

Endurece SEP las acciones contra la CNTE

SONIA DEL VALLE

En el último semestre de 2015, el Gobierno federal, a través de la SEP, le cerró la puerta a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), endureció las acciones en su contra y condicionó el diálogo público con la disidencia magisterial si acepta la reforma educativa.

En los primeros dos años y medio de esta Administración federal, la resistencia por parte de la CNTE a la reforma educativa se negoció en la Secretaría de Gobernación.

Se registraron más de 170 reuniones y se firmaron al menos 22 minutos y acuerdos entre el Gobierno federal, los gobiernos de Guerrero, Michoacán, Chiapas y Oaxaca con la disidencia magisterial.

Incluso, el Gobierno federal suspendió todos los procesos de evaluación docente de manera indefinida el 29 de mayo, ante el boicot anunciado por la CNTE al proceso electoral, las múltiples tomas de carreteras, instalaciones de Pemex, gasolineras, aeropuertos, manifestaciones y destrozos que realizaron en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán durante las campañas.

Pasado el proceso electoral se reanudaron los procesos de evaluación para los concursos de ingreso al servicio docente,

así como los de promoción en el servicio, se pudo aplicar la prueba PLANEA para los alumnos de educación básica, con excepción de Michoacán, donde la disidencia magisterial impidió la aplicación y arrancó la Evaluación de Desempeño.

Un mes después, en julio, comenzó la ofensiva gubernamental.

El Gobierno de Oaxaca, apoyado por el Gobierno federal, con la presencia de miles de policías federales, derogó el Decreto de creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y publicó uno nuevo donde eliminó la injerencia de la sección 22 en la gestión del sistema educativo estatal.

Al mismo tiempo congelaron las cuentas de la sección 22 y sus integrantes y se alistaron diversas órdenes de aprehensión en contra de al menos 35 líderes sindicales.

En agosto el nuevo Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aplicó los primeros descuentos a los faltistas.

El 15 de octubre descontó, junto con las autoridades educativas de los estados, el día no trabajado a 85 mil 296 maestros que participaron en la marcha del 12 de octubre y a 72 mil 648 por faltar el 2 de octubre.

También anunció el despido de 291 maestros que no

se presentaron a la Evaluación Diagnóstica en distintos estados del país.

El 29 de octubre, cuatro maestros de la sección 22 de Oaxaca fueron detenidos por la Policía Federal y trasladados al penal de máxima seguridad en Almoloya de Juárez.

Los profesores son acusados de liderar actos vandálicos y de robar más de 10 mil libros de texto gratuitos.

El 2 de noviembre, el Gobernador Silvano Aureoles dio a conocer que la PGR tenía listas más de 60 órdenes de aprehensión en contra de los maestros disidentes y 30 en contra de los normalistas.

El 6 de diciembre la Policía estatal detuvo a 52 estudiantes normalistas en Michoacán que bloquearon la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas en demanda de la entrega de plazas automáticas.

El 8 de diciembre la SEP informó que fueron despedidos cinco maestros que sabotearon la Evaluación de Desempeño en Guerrero y a otros 870 se les descontará el día por dejar de laborar sin justificación.

Durante la aplicación de la Evaluación de Desempeño en Chiapas, la Procuraduría de Justicia del Estado detuvo a 6 maestros por intentar sabotear la aplicación, los cuales fueron liberados posteriormente.

